PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA	FORMA	INFORME DE ACTIVIDADES Y CUMPLIDO DE SATISFACCION	Código	A5-FO-04
COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA	ACTIVIDAD	EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS	Versión	01
	PROCEDIMIENTO	GESTIÓN CONTRACTUAL	FECHA	04/02/2026

INFORMACION BASICA DEL CONTRATISTA					
Dependencia:	SANTUARIO DE FLORA PLANTAS MEDICINALES ORITO	Pago No:	1	Total de Pagos	10

Nombre/Razón Social:	ENAR ARLEY LUCITANTE PAYANGUAJE	Naturaleza:	PERSONA NATURAL	Identificacion:	1126454352
Correo:	enarleylucitante@gmail.com	Telefono de contacto:		Extension:	
INFORMACION DEL CONTRATO / CONVENIO					
Contrato No.:	CD-DTAM-87-2026	Periodo a pagar:	ENERO	Plazo de Ejecucion:	18/10/2026
Fecha de Iniciacion:	19/01/2026	No RP:	6326	Requiere Informe:	SI
Departamento:	Putumayo	Municipio:	Orito		

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

Valor Inicial:	21.465.000,00
Valor Adición:	0,00
Valor Reducción:	0,00
Valor Total:	21.465.000,00
Total Pagado:	0,00
Saldo:	21.465.000,00
Valor a pagar:	**954.000,00**
Menos este pago:	20.511.000,00

RUBROS

ACTIVIDADES DE EJECUCIÓN	
OBJETO:	DM11-3202032-1-030 Prestar de servicios de apoyo a la gestión con plena autonomía técnica y administrativa para desarrollar actividades de prevención, vigilancia y control y servir de enlace con las autoridades tradicionales indígenas con quienes se coordina el manejo del Santuario de Flora Plantas Medicinales Orito Ingi Ande en el marco del proyecto "Conservación de la diversidad biológica de las áreas protegidas del SINAP Nacional".

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA Y/O PROVEEDOR	
OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES	ACCIONES
1. Elaborar y concertar con el supervisor del contrato el plan de trabajo y presentar informes mensuales de avances e informe final.	19/01/2026 cronograma de actividades. Se realizo el plan de trabajo del mes de enero con sus respectivas actividades de campo y demás eventos por realizarse en la sede administrativa.
2. Apoyar la implementación de acciones de prevención y vigilancia con énfasis en acciones desarrolladas en coordinación con las autoridades tradicionales del pueblo Cofan con quienes se coordina el manejo del SF PMOIA.	01-21-2026_Preparatoria recorrido ruta Quebradon 1. Para este recorrido se programó la siguiente agenda: Día 1 –22/01/2026: Preparatoria y logística de la actividad. Siendo las 2:00 pm, se reúne el equipo del SF PMOIA con el fin de establecer el objetivo y desarrollar la agenda del patrullaje por la Ruta Quebradon 1, definir roles, logística y equipos necesarios para la toma de información en campo. Día 2 –23/01/2026: El patrullaje, iniciará con la salida del equipo del área protegida a las 9:00 p.m. desde la sede administrativa, donde se registrará el primer punto estratégico. Se continua hacia la vereda el Líbano llegando a la sede operativa la cabaña; Paralelo a ello, se realizará el reporte de llegada con los radios de comunicación al equipo de la sede administrativa y se registra el segundo punto estratégico con sus coordenadas respectivas. se toma el sendero de la ruta Quebradon 2 para llegar a la zona de influencia del área protegida hasta la reserva Kunsi Wasi donde se pernoctará. Pausando el patrullaje con el 3 punto estratégico. 01-26-2026_Evaluacion recorrido ruta Quebradon 1 26/01/2026. A las 9:30 a.m., en las instalaciones de la sede administrativa, se realiza la evaluación del patrullaje, con la participación del equipo y sistematización de la información de los equipos en la plataforma

	Smart. Se realizan las observaciones pertinentes, conclusiones y recomendaciones. Se entregan equipos y los datos recopilados y registro fotográfico.
3. Apoyar en talleres, reuniones y actividades agendadas por el área protegida y que requieren del apoyo operativo con autoridades tradicionales y políticas de los resguardos.	En esta actividad se apoyará y de acuerdo a la programación de las actividades programadas en cada mes.
4. Apoyar las actividades o trabajos operativos tendientes a la conservación o mejoramiento de la sede operativa y administrativa del SFPMOIA.	20/01/2026Mantenimiento sede operativa la cabaña. Se apoyo en la limpieza de las zonas verdes, mejoramiento de cunetas y aseo general la cabaña dejando así para el uso adecuado de la misma.
5. Apoyar los turnos en la sede operativa El Líbano, de acuerdo con la programación establecida por el SFPMOIA.	Se apoyará en mes de febrero en el respectivo turno de cabaña.
6. Apoyar en la gestión documental de la información de la estrategia información documental de la Protocolo de Prevención Vigilancia y Control.	Se organizará la carpeta de prevención vigilancia y control para el reporte de la TRD en el siguiente mes.
7. Realizar labores de conducción para apoyar los traslados del personal dando buen uso y manejo de los vehículos del área protegida utilizados y/o asignados.	21/01/2026 Se apoyo en la conducción para la sede operativa la cabaña donde se iba a realizar actividades de mantenimiento de la misma.
8. Cumplir las demás actividades que le requiera el supervisor relacionado con el objeto del contrato.	Se cumplirá con las actividades programadas en las diferentes líneas de trabajo como apoyo y enlace indígena.

RECIBIDO A SATISFACCIÓN
En calidad de supervisor del contrato / convenio anotado, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con todas las obligaciones establecidas. Igualmente certifico que el Contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social (conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 1562 de 2012, decreto 723 de 2013 y demás normas que regulen la materia), y cumplió con los aportes a salud y pensión y/o parafiscalidad aplicable.

OBSERVACIONES
Se revisa el informe del contrato correspondiente al mes de enero, verificando que tienen todos los documentos anexos además de dar cuenta de las actividades desarrolladas para el cumplimiento del contrato. Avanzar en el proceso de pago.

AUTORIZACIÓN DE PAGO		
SUPERVISOR:	WALKER EMELEC HOYOS GIRALDO	71114184

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1126454352	ENAR ARLEY LUCITANTE PAYANGUAJE	Resguardo Yarinal	3219442773	enarleylucitante@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		PUTUMAYO	SAN MIGUEL		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2026-01	2026-01	I	03/02/2026	44799179	$199.700	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPSIC5	Entidad Promotora de Salud Mallamas	837000084-5	87.600	0		0		0	0	0	0	87.600	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	112.100	0	0	0	0	0	0		112.100	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	87.600	87.600
Pensión	1	112.100	112.100
Riesgos Laborales	0	0	0
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	2	199.700	199.700

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	1126454352	ENAR ARLEY LUCITANTE PAYANGUAJE		Resguardo Yarinal	3219442773	enarleylucitante@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
ÚNICA	I – Independiente			PUTUMAYO	SAN MIGUEL	NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2026-01	2026-01	I	03/02/2026	44799179	$199.700	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Estornado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1126454352	LUCITANTE PAYANGUAJE ENAR ARLEY	3	0			N	X																230301	700.362	112.100	0	0	0	0	EPSIC5	700.362	87.600		0		0		0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

SuAporte | Prefactura

Fecha creación reporte: 2026-02-20, 03:05:24 PM **Tipo Planilla:** Y: PLANILLA INDEPENDIENTES EMPRESAS **Número Planilla:** 83860697

Periodo Cotización: enero de 2026 **Periodo Servicio:** enero de 2026

Fecha limite de pago: 2026-02-06

GUARDADA 20/02/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA	**Nombre Sucursal**	DIR TERRIT AMAZONIA	**Código Sucursal**	2
Documento	NI830016624	**Dirección**	CL 74 #11 - 81		
Tipo de Empresa	CONTRATANTE	**Teléfono**	3532400		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	SUCURSAL	**Total Afiliados**	3
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.		
Representante Legal	MARTINEZ ZAMORA LUIS OLMEDO	**Identificación**	CC12998512		

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Administradora	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 83161648	CANAMEJOY MELO PEDRO ELIAS	59	00	R															0	0	0	17	0	NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	NINGUNA EPS	$ 0	$ 0	POSITIVA DE SEGUROS	$ 992.180	$ 43.200	NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 43.200
CC 1006848553	CORDOBA PORTILLA DERIAN ARLEY	59	00	R															0	0	0	16	0	NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	NINGUNA EPS	$ 0	$ 0	POSITIVA DE SEGUROS	$ 933.816	$ 40.700	NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 40.700
CC 1126454352	LUCITANTE PAYANGUAJE ENAR ARLEY	59	00	R															0	0	0	7	0	NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	NINGUNA EPS	$ 0	$ 0	POSITIVA DE SEGUROS	$ 408.545	$ 17.800	NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 17.800

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes FSP	Aportes FSS	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE	TOTAL INTERESES	TOTAL FINAL
$ 0	$ 0	$ 2.334.541	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 101.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 101.700	$ 1.000	$ 102.700

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 290523422

PIB
10:50:43

Bogotá DC, 02 de febrero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ENAR ARLEY LUCITANTE PAYANGUAJE identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1126454352:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 02 de febrero de 2026, a las 10:42:27, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1126454352
Código de Verificación	1126454352260202104227

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 10:44:15 AM horas del 02/02/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1126454352**
Apellidos y Nombres: **LUCITANTE PAYANGUAJE ENAR ARLEY**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República

Ministerio de Defensa Nacional

Portal Único de Contratación

GOV.CO

Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 02/02/2026 10:47:32 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1126454352** y Nombre: **ENAR ARLEY LUCITANTE PAYANGUAJE.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **134005838** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA	FORMATO DECLARACION JURAMENTADA DE BENEFICIOS TRIBUTARIOS	Código: A2-FO-34
		Versión: 01
		Vigente desde: 22/05/2024

DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BENEFICIOS TRIBUTARIOS

Yo, **Enar Arley Lucitante**, identificado con la cédula de ciudadanía No. **1126454352**, declaro bajo gravedad de juramento que para el pago de los honorarios correspondiente al contrato que tengo suscrito con Parques Naturales Nacionales de Colombia manifiesto ser:

Declarante de Renta [ ] No declarante de Renta [x]

Y solicito acogerme al siguiente cálculo de Retención en la fuente según el estatuto tributario:

ART. 392 [ ] ART.383 [X]

- **Art 392** del Estatuto Tributario: No aplica beneficios tributarios ni renta exenta del 25%, tarifa a aplicar según naturaleza del contrato.

- **Art.383** Están sujetos a retención en la fuente los pagos gravables, cuya depuración de la base objeto de retención se tomará beneficios tributarios (medicina prepagada, intereses de vivienda, dependientes, AFC, pensiones voluntarias y renta exenta) y su resultado se aplicará tabla de retención en la fuente.

CTO.087 DE 2026		
CONCEPTO	SI	NO
Tiene calidad de pensionado o tiene requisitos cumplidos para pensión o por disposiciones legales no está obligado a cotizar a pensiones		x
Realiza Aportes cuenta AFC (En caso de aplicar, adjuntar soporte de solicitud y certificación de la entidad financiera).		x
Realiza aportes VOLUNTARIOS A PENSION (En caso de aplicar, adjuntar soporte de solicitud y certificación de la entidad financiera).		x
Presenta certificación de pago intereses en préstamos, para adquisición de vivienda limite 100 UVT (Anexar Certificación año inmediatamente anterior, valor anual, numero de meses)		x
Presenta certificación de pago a MEDICINA PREPAGADA y/o planes adicionales de salud (Anexar certificación año inmediatamente anterior, titular, beneficiario, valor y meses,)		x
Tiene personas a cargo para el beneficio tributario de deducción en rete fuente por dependientes del 10% de los Ingresos brutos sin exceder 32 UVT. (Adjuntar soportes según la dependencia ver estatuto tributario Art.387)		x

En caso de realizar alguna modificación o novedad a la información suministrada anteriormente me comprometo a informar a la entidad por medio de actualización a este documento. Para todos los efectos de lo anterior, adjunto los certificados correspondientes y de manera libre y espontanea bajo la gravedad de juramento, serán tomados en cuenta como descuento en la base de retención en la fuente en contratos suscritos con Parques Nacionales o Fonam-Parques.

De acuerdo con los artículos 1.2.4.1.7. y 1.2.4.1.16. del Decreto Único Reglamentario 1625 de 2016 y el Concepto DIAN 001725 del 21 de Agosto de 2018, la procedencia en la depuración de la base de retención en la fuente a título de renta de los aportes de seguridad social se encuentra condicionada al pago de salud, pensión y ARL del mes que origina el pago de la cuenta, lo que quiere decir que si el periodo de planilla de seguridad social presentada NO corresponde al mismo mes objeto de pago, NO se podrá tener en cuenta para disminuir la base gravable mensual de retención en la fuente.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1074 de 2015, los datos de carácter personal que se obtengan con la presente autorización serán recopilados en una base de datos que estará bajo la administración y responsabilidad del Parques Nacionales Naturales de Colombia, que cuenta con las medidas de seguridad necesarias para garantizar su protección. Con la firma del presente documento, el titular de la información autoriza el tratamiento de sus datos personales para la finalidad mencionada, incluyendo los datos de carácter sensibles, y en consecuencia reconoce que los datos suministrados son ciertos y actuales.



Enar arley lucitante
CC No. 1126454352

Función Pública

Verificados los resultados del participante en el curso virtual

Función Pública certifica que:

ENAR ARLEY LUCITANTE PAYAGUAJE

C.C 1.126.454.352

Participó y completó el curso virtual

Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción

Con una duración de 20 horas.

Bogotá D.C., 04 de febrero 2026

Francisco Camargo Salas
Director de Empleo Público

Código: 761557152000

Nequi

(+57) 300 600 0100
Carrera 48 # 26 - 85
Medellín Colombia
www.nequi.com.co

Certificado de Depósito de Bajo Monto

jueves, 17 de abril de 2025

BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

A quien pueda interesar

Nos permitimos informar que ENAR LUCITANTE PAYANGUAJE identificado CC 1126454352, al día de hoy es titular de un Depósito de Bajo Monto con las siguientes características:

Número de Depósito Nequi	Fecha de Apertura	Estado	Número de producto interno
3219442773	23/03/2025	A	87076361248

Para traslados, pagos desde empresas y nómina tu cuenta siempre será tu número de celular y el código de Nequi en ACH Colombia es **1507**

Un Saludo

Equipo Nequi

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141156891835

(415)7707212489984(8020) **000014115689183 5**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 1 2 6 4 5 4 3 5 2	4	Impuestos y Aduanas de Puerto Asís 4 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 2 6 4 5 4 3 5 2	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Putumayo 8 6	Valle del Guamuez 8 6 5

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
LUCITANTE	PAYANGUAJE	ENAR	ARLEY

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Putumayo 8 6	San Miguel 7 5 7

41. Dirección principal: BRR LA UNION

42. Correo electrónico: enarleylucitante@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 1 9 4 4 2 7 7 3	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código	52. Número establecimientos
0 0 1 0	2 0 2 1 0 1 0 1					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4 9																									

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre LUCITANTE PAYANGUAJE ENAR ARLEY

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA

Bogotá, D.C.

FECHA: 20-01-2026

PARA: **WALKER EMELEC HOYOS GIRALDO**
Supervisor

DE: **JENNY PAULINE CUETO GOMEZ**
Directora Territorial Amazonia

ASUNTO: Notificación de Supervisión Contrato Prestación de Servicios Profesionales o de apoyo a la gestión.

Cordial saludo,

Con el fin de lograr el cabal cumplimiento de los fines estatales y la idónea y oportuna ejecución del contrato Prestación de Servicios Profesionales o de apoyo a la gestión o cualquier otro tipo de contrato que se relaciona a continuación, atentamente le comunico que usted ha sido designado como supervisor del mismo y deberá ejercer las funciones que en calidad de tal le competen.

En atención a lo anterior, a continuación, se relacionan los datos generales del contrato:

Contrato Prestación de Servicios Profesionales o de apoyo a la gestión
Contrato: CD-DTAM-087-2026
ENARARLEY LUCITANTE PAYANGUAJE
Registro Presupuestal No.6326 Fecha de RP: 16-01-2026
Fecha Inicio de Cobertura ARL: 19-01-2026
Fecha de aprobación póliza en Secop II: No Requiere

Objeto: **DM11-3202032-1-030** Prestar de servicios de apoyo a la gestión con plena autonomía técnica y administrativa para desarrollar actividades de prevención, vigilancia y control y servir de enlace con las autoridades tradicionales indígenas con quienes se coordina el manejo del Santuario de Flora Plantas Medicinales Orito Ingi Ande en el marco del proyecto "Conservación de la diversidad biológica de las áreas protegidas del SINAP Nacional".

DIRECCIÓN TERRITORIAL AMAZONIA
Dirección: Calle 12 C No. 8 – 79 Piso 2, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (601) 6530260
Línea Gratuita: (+57) 01 8000 129722

Nota: Por favor tener en cuenta que la fecha que da inicio a la ejecución del Contrato Prestación de Servicios Profesionales o de apoyo a la gestión a supervisar, es la última que ocurra entre los requisitos de ejecución del contrato.

La principal obligación del SUPERVISOR es la de velar por la correcta ejecución del contrato, lo cual implica que éste se realice de acuerdo con los parámetros que el objeto contractual exige. Igualmente, debe servir de canal de comunicación entre el contratista y la unidad de parques, para lo cual debe mantener informada a la Coordinación Administrativa y Financiera DTAM sobre cualquier anomalía que repercuta de manera directa en la ejecución del presente contrato, con el fin de tomar las medidas del caso de manera oportuna. El SUPERVISOR será responsable civil, penal y disciplinariamente, por los hechos, acciones y omisiones que le fueron imputables en los términos señalados por el artículo 51 de la Ley 80 de 1993.

Con el fin de cumplir con el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y la Ley 797 de 2003, el SUPERVISOR y/o INTERVENTOR deberá verificar para efectos del pago, que el contratista haya pagado a la EPS, Fondos de Pensiones y aportes parafiscales de los trabajadores que utilice en la ejecución contractual y sus respectivos aportes parafiscales, por ende certificar en la misma que el contratista se encuentra a paz y salvo en sus mensualidades y las demás que indique el manual de contratación adoptado por la entidad. Finalmente, se le recuerda que, debe expedir las constancias de cumplimiento y/o recibido a satisfacción respectivo, con el fin de tramitar el pago correspondiente a favor del contratista.

De acuerdo a las obligaciones de los supervisores establecidas en la Guía de Supervisión e Interventoría A5-GU-01, donde se estipula como una de ellas: “Proyectar el acta de liquidación, con los soportes e informes que den cuenta de la ejecución integral del contrato o convenio y remitir toda la documentación generada durante la ejecución y etapa poscontractual al Grupo de Contratos para la respectiva custodia del expediente”.

Cordialmente,

Jenny Pauline Cueto Gomez

Firmado digitalmente por Jenny Pauline Cueto Gomez

JENNY PAULINE CUETO GOMEZ
Directora Territorial Amazonia

Elaboró:
Arnoldo Jiménez Marín
Contratos.

DIRECCIÓN TERRITORIAL AMAZONIA
Dirección: Calle 12 C No. 8 – 79 Piso 2, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (601) 6530260
Línea Gratuita: (+57) 01 8000 129722